

con que le devolviese las plazas que le había tomado en Galicia. Al tiempo después consiguieron los Moros algunas ventajas en el reino de Portugal, viéndose don Alfonso próximo a caer en su poder; pero marchando don Fernando á su socorro, derrotó á los Moros y tuvo segunda vez la satisfacción de volver el trono á su negro don Alfonso. Unidos ambos reyes continuaron la guerra con ventaja, y los Moros viéndose perdidos pidieron auxilio á Juceph, rey de Marruecos, que acudió con un ejército numeroso; pero unidas las huestes de Leon, Galicia y Portugal, lograron ponerle en fuga con gran pérdida de los suyos. Rencoroso y vengativo el rey moro degolló entonces mas de diez mil mujeres y niños que tenía cautivos: esta inaudita crueldad infundió tal indignación en don Fernando y su suegro, que precipitando la marcha, lograron derrotándole al enemigo y vengar tal perfidia nuevamente. Juceph murió, los Mahometanos abandonaron su empresa, y los dos monarcas se retiraron victoriosos. Por este tiempo cayó enfermo don Fernando y murió en Benavente en 21 de enero de 1188 á los 31 años de su reinado; dejando un hijo de su primera mujer doña Urraca, llamado don Alfonso que le sucedió á la edad de 16 años, y otros dos llamados don Sancho y don García de la tercera mujer, doña Urraca de Haro, que le sobrevivió.

FERNANDO III (SAN), hijo de don Alfonso IX, rey de Leon y de doña Berenguela, hija del rey de Castilla don Alfonso VIII. Nació en 1199, en un monte entre Zamora y Salamanca, por lo cual le llama un cronicon coetáneo el Montésino. Gil de Zamora le llamaba en sus escritos el Montano ó el Montañés. Separada su madre de su marido por disposición del papa Inocencio III, quedó el joven Fernando con su padre, hasta que habiendo fallecido Alfonso VIII y Enrique I, su sucesor, y quedando doña Berenguela dueña del reino de Castilla, esta llamó á su hijo bajo pretexto de verle y le cedió el cetro proclamándole rey en 1217 con general aplauso de los Castellanos. Las discordias que de este hecho se promovieron entre marido y mujer supo doña Berenguela apaciguarlas, asegurando á su hijo un reinado pacífico y glorioso. En 1220 se desposó don Fernando con doña Beatriz, hija de Felipe, emperador de Alemania, y desde entonces todo el cuidado de su madre se dirigió á inclinarle á la continuación de la guerra contra los Sarracenos. Aliado el monarca de Castilla al de Aragon, principió aquella fortunada lucha que tanta gloria dió á ambos reyes, y tanto aumentó su poder. Los dos monarcas eran jóvenes, valientes y entusiastas de la religion. Arreglados todos los preparativos, penetró don Fernando en Andalucía y en breve logró reducir al rey moro de Baeza, que se rindió con todos sus estados; Quesada fué tomada por asalto y su guarnicion pasada á cuchillo. El rey de Cuenca se sometió como vasallo al joven conquistador; sitiada la ciudad de Fucí le abrió las puertas con muy poca resistencia, y como acabiese esta célebre accion el día de Santa Marta, edificó don Fernando un templo en honor de esta santa, y por este motivo desde entonces aquella ciudad se llamó Martos. Jodar hizo lo mismo; Priegue y Loja fueron tomados por asalto; los Moros atemorizados abandonaron la Alhambra de Granada, y como el rey

se viese perdido procuró la paz á costa de grandes cantidades, y dando libertad á 4,500 cristianos, que gemían en duro cautiverio; por último la toma de Montijo y la de Capilla en Estremadura acabó de llenar de gloria la primera campaña de nuestro santo rey. Es de advertir que los soldados que quedaron de guarnicion se abandonaron al pillaje y dieron una batalla al rey de Sevilla que le costó 20,000 hombres. Murió en este intermedio el rey don Alfonso IX de Leon, y Fernando interrumpió sus conquistas por ir á tomar posesion de aquel reino, quedando de este modo la corona de Castilla unida á la de Leon, y aumentados considerablemente sus ejércitos. Con la adquisicion de estos nuevos estados pudo derrotar las innumerables fuerzas de un rey moro que, llegando nuevamente de África, había logrado casi rendir toda la morisma española. En efecto Fernando tomó á Úbeda y solo pensaba ya en tomar á Córdoba, como lo consiguió, después de una sangrienta lucha, en la que perdidos los Moros tuvieron que capitular dejando la plaza en poder del vencedor; entonces fué cuando se vió á un rey cristiano ocupar el palacio del grande Abderrámen, tres siglos después de haberle construido. Por esta célebre accion convirtió en iglesia la gran mezquita, que es una obra maestra de la arquitectura morisca. No debe pasarse en silencio que las campanas de Compostela que Almanzor había hecho llevar desde Galicia en hombros de los cristianos, Fernando hizo que las devolviesen los Moros del mismo modo á Galicia. Pobló luego la ciudad de cristianos, y añadió desde entonces á los títulos de rey de Castilla y de Leon los de Córdoba y Baeza. Acometido el rey Fernando de una enfermedad dió el mando de sus tropas á su hijo primogénito; y el rey moro de Murcia, temeroso de las conquistas de Fernando, entró en negociaciones de paz y entregó todos sus estados con solo la reserva del título de rey, la mitad de las rentas y la proteccion de Castilla contra el rey moro de Granada, que con su poder tenía turbados y atemorizados á los demás reyezuelos de África. Don Alfonso, que aceptó la oferta, pasó inmediatamente á tomar posesion del reino de Murcia; y Lorca, Mula y Cartagena, únicas ciudades que se resistieron, fueron tomadas por asalto en 1242. Mientras tanto, habiéndose restablecido don Fernando de su grave enfermedad, hizo un reconocimiento sobre Granada; salió al encuentro el ejército agareno, dióle el rey de Castilla una batalla bajo los muros de aquella plaza y le derrotó. Conocía don Fernando que tenía pocas fuerzas para ganar la ciudad y adoptó el partido de retirarse; mas luego se dejó caer sobre Jaen y la rindió en pocos días. Este feliz éxito le proporcionó la entrada en Granada, capitulando y haciéndose tributario suyo el rey moro. El vencedor dirigió entonces sus armas sobre Sevilla: dos años se emplearon en reunir los preparativos para el ataque, y 16 meses después logró tambien que la ciudad capitulase. Concluida ya la guerra, se dedicó don Fernando á restablecer la religion cristiana en las provincias conquistadas; erigió obispados y mandó construir magníficos templos, dejando de este modo eternizadas sus hazañas. Mas no pararon aquí sus conquistas: supo que san Luis, rey de Francia, su primo hermano, iba á hacer la guerra en Egipto á los infieles, juntó don

Fernando una poderosa escuadra y determinó hacer un desembarco en Marruecos y conquistar aquel imperio, para quitar por este medio á los Moros toda esperanza de volver á incomodar la España; pero no pudo ver realizada esta laudable expedicion, porque la muerte le sorprendió el 30 de mayo de 1252. San Fernando tuvo diez hijos, de los cuales le sucedió el primogénito, llamado Alfonso X ó el Sabio. Fernando III y san Luis fueron dos monarcas que rivalizaron en virtudes. Ambos supieron sostener con dignidad el alto puesto en que los había colocado la Providencia. Fernando mandó reunir todas las leyes de sus predecesores en un solo código regular, conocido con el nombre de las Partidas, á cuya obra dió la última mano Alfonso el Sabio. Tambien mandó traducir en idioma vulgar el cuerpo de leyes que los Moros seguían en Córdoba. Se le considera como el fundador de la universidad de Salamanca, á la cual señaló grandes rentas. Clemente X puso en el número de los santos á este príncipe. La historia de su reinado hasta 1243, escrita por su ministro don Rodrigo Gimenez, arzobispo de Toledo, se publicó con el título de *Cronica del santo rey don Fernando III, sacada de la iglesia de Sevilla, 1516*, y *Medina del Campo, 1637*, en folio.

FERNANDO IV, hijo de Sancho IV y de la célebre doña Maria de Molina, nació en Sevilla el año de 1285, y á los diez de edad fué llamado á suceder á su padre, que al morir presintió demasiado las desgracias que iban á sobrevenir. No tardaron en realizarse estos tristes presentimientos, porque apenas cundió la noticia del fallecimiento de don Sancho, cuando salieron á plaza todos los partidos. Proclamado el nuevo rey, no hubo fraccion que no tremolara una enseña: el traidor don Juan, señor de Vizcaya, desde Trastámara se declaró y empezó á nombrarse rey de Andalucía, proclamado por una horda de moriscos que atrajo á su bando con la esperanza de un colmado botín; se introdujo mas adelante en Estremadura y Leon, cuyos pueblos recorría, disponiéndolos á su favor y haciendo valer las cartas y proteccion del rey Dionisio de Portugal, que tambien pretendia ensanchar las fronteras de su reino, hasta que otorgadas que le fueron varias concesiones, abandonó la causa de don Juan, que hubo de llegar tambien á términos de avenencia. Por otra parte los infantes de la Cerda pretendian apoderarse de la corona; apoyados como siempre por Francia y Aragon, y prevalidos de las amenazas que para conseguir sus privados intentos hacían los sublevados de Vizcaya, y fué menester la prudencia suma, el esquisito tacto de la reina madre para atajar por entonces la tempestad que por todos lados amenazaba. Queda dicho que los sublevados de Vizcaya amenazaban proteger las pretensiones de don Alonso de la Cerda, que se hallaba á la sazón en Navarra, si no se les otorgaba lo que pedían. Reducíase esto á que se cediese el señorío de dicha provincia á don Diego de Haro, con el que habían hecho causa comun los poderosos hermanos don Juan y don Nuño de Lara, faltando á la noble confianza que en ellos depositara el rey don Sancho al encargarles la guarda de su esposa é hijo. Mediaron para aquietarlos, enviados por la reina, el maestro de Calatrava y algunos otros sujetos, y aun cuando estériles y

desgraciadas al principio las negociaciones, se procuró al fin un acomodamiento, merced á la prudencia de la gobernadora. Había arribado poco tiempo antes á España el anciano infante don Enrique, hermano de don Alonso el Sabio, que turbulento é intrigante en cuantas partes se había hallado, venia de Italia, donde senador de Roma gibelino, y prisionero al fin en la batalla de Tagliacozzo, tan fatal á Coradino, en parte alguna había subsistido, y allí como en Aragon y Túnez hubo de ser repellido y desenmascarado. Los años lejos de corregir su ambicion y domar sus pasiones, le habían privado del valor, única dote personal que tenía, y aumentado su insaciable codicia. Habiéndose acordado en Cortes darle parte en el gobierno, para que el peso de sus años diese aplomo y buena direccion á los actos de la reina, surgió en su ánimo el pensamiento de apoderarse exclusivamente de las riendas del Estado y no hubo género de intriga que no pusiese en juego para conseguirlo, ni vileza que no cometiera. Tratando á la vez con los enemigos todos de Castilla, y engañando á un tiempo á la reina, á las Cortes, á los monarcas de Portugal y de Granada, á los grandes sediciosos y á los Cerdas, fué respectivamente vendiéndolos, segun que á su interés particular cuadraba. No era á propósito semejante hombre para secundar los planes de la reina doña Maria, ni menos para procurar la avenencia entre tantos partidos y banderías encontradas; así es que apenas había un momento de calma, cuando mayores y mas recios vendabales venian á sacudir la combatida y mal segura nave del Estado. Contento el infante don Juan, que se convino á volver al servicio del rey, con que se le restituyesen los estados que le pertenecían en el reino de Leon; apaciguada á fuerza de oro y mercedes la incansable turbulencia de los Haros y los Laras; satisfechos los deseos del de Portugal, hallándose sin apoyo y partidarios el de la Cerda, y cumplido en gran parte el objeto de don Enrique acerca de la gobernacion del reino, parecia que la tranquilidad estaba asegurada y que seria duradera la paz; mas no sucedió así. Guzman defendia la Andalucía, cual prometió al rey don Sancho, y tenía á raya por este punto las agresiones de Portugal y los desmanes é intenciones de los Moros de Granada, á quienes hostilizaba con vigor; pero en las demás partes de la monarquía cundia el espíritu de rebelion. El infante don Juan, cuyo elemento era el desorden, y que nunca supo guardar el sagrado de una palabra, volvió á entregarse á sus proyectos ambiciosos, é ingrato y desleal para con la reina, á quien debía la vida y mercedes sin fin, hizo causa comun con los Laras y los Cerdas. Habiéndose captado otra vez el apoyo del veleidoso rey de Portugal, del Aragon, Francia y Granada, formaron una alianza que á nada menos tendia que á conquistar y reparar los reinos de Leon y de Castilla. Con tanta formidable liga parecia que no quedaba esperanza de salvamento para la causa del rey, que á mas de haber de resistir los esfuerzos armados de sus contrarios, tenía que luchar contra la supersticion; pero la Providencia velaba por don Fernando, y nada pueden los mortales contra los inescrutables juicios de Dios. Era pretexto de la nueva rebelion y liga contra don Fernando el suponer que el matrimonio de sus

padres había sido nulo, y él por lo tanto hijo incestuoso y bastardo, incapaz de suceder en la corona. Fundábase este aserto en que doña Maria de Molina, con quien bien á despecho de su padre se había casado en 1281 don Sancho, era prima carnal de aquel, como hija del infante don Alfonso, hermano del rey Fernando III el Santo, y tia por lo tanto del mismo don Sancho, por cuya razon no podia haber contraido con él bodas sin preceder la dispensa pontificia que no se solicitó. El religioso temor que en aquella época se tenía á la autoridad del papa, así despreciada en tal enlace, no pudo menos de servir grandemente la causa de los coligados, que se hicieron con ocasion de él muchos partidarios. Fuertes de 50,000 hombres y bajo la conducta de don Alonso de la Cerda y el infante don Pedro, entraron por Monteagudo, Almazan y San Estéban de Gormaz, haciendo suyo todo el país que atravesaban, y reunidos en Baltanas con las fuerzas adunadas por el infante don Juan y los Laras, asolaron las tierras y pueblos de Castilla hasta la ciudad de Leon, donde en cumplimiento de lo pactado, alzaron á don Juan por rey de Castilla, Leon y Sevilla, y volvieron sobre Castilla. Haciaese dueño por este tiempo el rey de Portugal, que entró por Ciudad-Rodrigo y Salamanca, de todas las plazas limítrofes; Mohamed, el de Granada, invadía con furor la Andalucía, y ocupaba toda Murcia el de Aragon. Empezada la guerra con tan favorables auspicios, todo presagiaba un triunfo seguro y fácil á los coligados que siguiendo sobre Sahagun alzaron pendones por don Alonso de la Cerda, aclamándole rey de Castilla, de Toledo, de Córdoba y Jaen; mas como para que semejante título no fuese ilusorio era preciso enseñorearse de estos reinos, pensaron apoderarse de Burgos, como centro principal; aquí fué donde el favor de la Providencia principió á demostrarse en pro del desvalido rey, porque la misma ambicion de conseguir que antes abrigaba cada uno de los aliados, convirtiéndose en deseos de retener lo conseguido, fué causa de que el infante don Juan, que se veía ya en Leon y aclamado rey de Galicia, se resfriase en la empresa y no coadyuvase á ella mas que con tibio ardor. El antes que nadie se opuso á marchar sobre Burgos para secundar los deseos de la Cerda, y oponiendo dilaciones y pretestos, todo lo que pudo obtenerse de él, fué que cayese con el ejército aliado sobre Mayorga, cuyo cerco se estableció. Pero fuertes los baluartes y decididos los defensores que la custodiaban con provision bastante de víveres y pertrechos, que escaseaban cada vez mas y mas en el real de los sitiadores, fué el escollo donde se estrellaron los planes de estos, dando lugar á que la política gobernadora sacase partido de los elementos de desunion, que entre tan heterogéneas y distintas parcialidades empezaban á crecer. Consiguio la reina hacerse suyo el poderoso don Diego de Haro, á quien otorgó los estados del rebelde don Juan de Lara para que los uniese al señorío de Vizcaya; hizo merced de los Cameros á don Juan Alonso de Haro que los pretendia; impetró del papa la bula de dispensacion de parentesco que tenía con don Sancho al contraer su enlace, y la de legitimacion de este modo de su hijo; volvió á agitar las negociaciones abandonadas so-

bre el casamiento de don Fernando con doña Constanza, hija del rey de Portugal; se aprovechó de la ocupacion del de Aragon á invitacion del papa en la guerra de Sicilia, y convocó las Cortes del reino para Valladolid. Así las cosas y siendo inútiles los esfuerzos de los coligados para apoderarse de Mayorga, hubieron de abandonar el cerco apresuradamente á impulsos de la desoladora peste, que por el esceso de calor del verano y la penuria de vituallas que se sentía en el ejército, empezó á hacer horribles estragos en sus filas. Entregáronse al paso á todos los escesos de una horda indisciplinada, saqueando los pueblos de Villagarcía, Tordesillas, Medina de Rioseco, la Mota y otros; mas con esto y con la muerte de don Pedro, que tenía el mando, quedó disuelta de hecho la temible liga que amagaba la destruccion del reino y el triunfo de la usurpacion. Los inmensos gastos que la defensa del país había originado, y los que para captarse parciales, satisfacer ofertas hechas á los grandes y pagar los derechos de la curia romana, se necesitaban todavía hacer, obligaron á la reina á pedir arbitrios á las Cortes ya reunidas en Valladolid en 1301, por las que le fueron otorgados; pero habiendo absorbido gran parte de los fondos las exigencias del infante don Juan, que á fuerza de oro renunció sus presuntos derechos á los estados de Leon, y volvió al servicio del rey, y la codicia insaciable de don Enrique que se apoderó del resto, prestando serle necesario para fortificar la frontera, hubo de renovar la reina su pedido en 1302 á las Cortes de Burgos, con cuyo auxilio cubrió sus compromisos, obtuvo las bulas de legitimacion y dispensa, y procedió á realizar el matrimonio del rey con la infanta de Portugal, que se efectuó en Valladolid, haciendo así cesar todo pretesto ulterior para la continuación de las revueltas que promovió la liga. Ya á la sazón había caído en harto descrédito el infante don Enrique por su indisculpable apatia en acudir al socorro de Mayorga, murmurábase de sus actos, y fué tal el descontento que contra él cundia, que se vió precisado á acudir personalmente á Andalucía para dar ayuda á Guzman, que á duras penas podía ya enfrenar los alardes de los Moros. Entonces y en la batalla de Arjona debió la vida al valor y serenidad de este caudillo, que le sacó á salvo cuando iba á sucumbir entre un tropel de bárbaros que le tenían rendido. Tan desgraciada accion hizo necesario tratar con el de Granada para evitar mayores males; mas como este pusiese por condicion primera de todo acomodamiento la entrega del castillo y plaza de Tarifa, ofreciendo en cambio otros 22 castillos, 20,000 escudos y adelantado el pago del tributo de cuatro años, entrega á que con todas sus fuerzas se opuso el de Guzman, aun cuando la aconsejaba y apoyaba don Enrique, lejos de acabarse la guerra, vinieron los Moros con sus fuerzas sobre la plaza. Todo quedó sin embargo en amago, retirándose los de Granada, y como de allí á poco murió su rey, sucediéndole Mahomed Alhamar, que era ciego, se abuyentó el peligro que la enemistad y conocido valor del rey difunto hacia temer, y merced á la constancia de Alonso Perez, Tarifa quedó por el rey. Temeroso don Enrique de no poder conjurar el nublado que se agolpaba con tales antecedentes sobre su cabeza, y de perder el

gobierno y tutela que ejercía en participación con la reina, cuyo partido y reputación se acrecia cada día, y atendiendo además á que, sin embargo de tener ya el rey 17 años, se dejaba en todo guiar por la influencia y consejos de su madre, sin pensar en tomar por sí las riendas del Estado, se propuso echar mano de la intriga para desunirlos y apoderarse así exclusivamente del mando, prevalido de la inesperienza del monarca. Insinuándose para ello en el ánimo de don Fernando por medio de las mas rastroeras lisonjas y adulaciones, y encomiando hasta no mas su talento y disposición para gobernar, atacó al fin su amor propio, diciéndole era mengua que de tal modo y á su edad estuviese servilmente sujeto á la voluntad de una mujer; que su madre no hacia mas que intrigar para prolongar su esclavitud y gobernar á su solo arbitrio; que este despojo de autoridada por todos tachado, se legitimaba por doña María, prestando incapacidad para gobernar por parte de su hijo; en fin, que si no sacudia tan vergonzoso yugo, negaría un día en que quisiese y no pudiese librarse de él. Las repetidas muestras de amor que de su madre habia recibido, la conservacion de su inseguro trono, á pesar de los recios embates que habia sufrido, debida únicamente al desvelo y esfuerzos heróicos de doña María, y la abnegacion de esta en el mando y en todo cuanto se rozaba con su interés personal, debieran haber sido otros tantos títulos, á mas del de madre, á la gratitud eterna de don Fernando y salvaguardias contra toda sospecha que tendiese á empañar en lo mas mínimo el noble proceder, la reputacion inmaculada de la gobernadora. Pero sordo el rey á la voz de su corazon, que le decia ser todo una grosera calumnia, dió placenteros oídos á las lisonjas cortesanas y atención á las calumniosas inculpaciones de don Enrique. Entregóse de todo punto en manos de este, y cediendo á sus sugerencias, se alejó de su madre, partiendo á visitar el reino de Leon en compañía de Lara y del infante don Juan. Un acontecimiento que cediendo en prez y gloria de la recta administración de doña María habia de desaguar al monarca, vino á robustecer las calumnias de los cortesanos, que le dieron la interpretación torcida que á sus planes convenia mejor. El rey convocó en 1303 Cortes de los Leoneses para Medina del Campo, y casi todos los concejos al ver la convocatoria solo en nombre del rey, enviaron diputados á la reina madre, asegurándola que no concurrirían si ella no lo mandaba, adelantándose la misma villa de Medina á ofrecer que cerraría sus puertas al rey y á su corte. Semejantes ofertas habrian hallado sin duda acogida en otra alma menos noble y menos grande que la de doña María; pero en la de esta señora, por mucho que le doliera la indisculpable ingratitude de su hijo, tenia mas cabida el amor que le profesaba y el bien y tranquilidad de los pueblos, que los mezquinos halagos de una venganza que se avenia muy mal con sus generosos sentimientos. Lejos, pues, de dar su nombre á los descontentos y autorizar con su aquiescencia tales desmanes, se opuso á todo acto que tendiese á menoscabar la autoridad real y accedió á ruegos de su hijo á concurrir personalmente á la asamblea. Pero los execrables manejos del infante don Juan y la desmedida ambicion del de Lara hubieron

de indignar de tal modo á los diputados, que se habrian retirado á sus casas á no haberlos contenido con su prudencia la reina, á quien en tanto achacaban aquellos próceres planes de traicion y alianza entre su hijo y el de la Cerda, que denunciaban al rey. La política aconsejó por entonces, como un medio desesperado, el que la reina aceptase la union que don Enrique le ofreció de sus respectivos partidos para contrarrestar los del de Lara y don Juan, y valiéndose estos de ello, supieron indisponer de tal manera al rey con su madre, que se prestó á cuanto de él quisieron exigir. Todo amagaba un guerra civil sangrienta, que ni aun la influencia y pacífico carácter de doña María podia atajar, cuando ocurrida la muerte del infante don Enrique en Roa, halló cabida la idea que antes habia propuesto infructuosamente la reina, de poner en manos de árbitros la decision de las diferencias que habia entre el rey y los Cerdas, el de Aragon, los Haros y Laras. Contrájose por parte de todos el oportuno compromiso en Calatayud después de varias contestaciones, corriendo el año de 1324, y nombrados jueces árbitros para lo de Aragon y Castilla el rey de Portugal, el infante don Juan y el obispo de Zaragoza, se acordó que el rio Segura sirviese de limite entre ambos reinos, con lo que se avinieron los respectivos monarcas, ratificándolo en el Campillo el día 9 de agosto. En cuanto á las pretensiones de don Alonso de la Cerda, de que fueron jueces los reyes de Aragon y de Portugal, se mandó en la sentencia arbitral que don Alonso dejase de nombrarse rey, que restituyese todas las plazas y castillos de que se habia apoderado, y que en indemnizacion se le diesen los estados de Alva de Tormes, Béjar, Valdecorneja, Gibráleon, Val de Manzanares, Puebla de Sanabria, Lemos y otras varias posesiones y heredamientos de entidad, que constituian un riquísimo infantazgo, cuyas rentas habian de llegar á 500,000 maravedis, quedando obligado el rey de Castilla á completar esta suma, caso que con lo asignado no se cubriese; y por último, que don Alonso no usase de las armas acuarteladas de la casa real, sino variando el sitio de los leones y demás figuras que campean en ellas. Con esto y haberse decidido tambien en favor de don Juan las diferencias con el de Haro, y subido á la privanza el infante, lució para Castilla la aurora de una nueva era de sosiego y tranquilidad. Quiso el rey aprovecharse de ella, y sabedor de la discordia en que se hallaba envuelto el reino de Granada, cuyo rey Aben-Hamar, ciego y sin recursos estaba supeditado por su cuñado Ferraoen, señor de Málaga, y el arcaez de Almería, que casi le habian usurpado el trono, se concertó con el de Aragon para invadir el territorio granadino, procediendo de acuerdo á sitiar el uno á Algeciras y el otro á Almería, que eran las plazas mas importantes para los Africanos, como que por ellas tenian libre entrada en la península. Llevaron á efecto los Castellanos el cerco de Algeciras, que se formalizó el 27 de julio de 1309, y los Aragoneses se presentaron ante Almería á mediados del siguiente agosto. Pero tras largos meses de porfiada lucha por una y otra parte señalados hechos de armas, rebatos y refriegas con fortuna varia, vióse precisado el de Aragon á levantar el sitio; y el de Castilla, abandonado de casi toda su gente

por las torpes intrigas del infante don Juan, hubo tambien de retirarse, aunque con la ganancia de Gibraltar, que á bien cara costa habia obtenido, perdiendo en aquella campaña al noble y esforzado don Alonso Perez de Guzman. Honor y prez de los caballeros castellanos, envidia de los extraños y terror de los enemigos fué tanto mas notable el espectáculo de sus virtudes que con tanta justicia le captaron el dictado de Bueno, en cuanto á que la prostitucion de costumbres, la falta á los mas sagrados juramentos, la rebelion, la intriga y sed de oro y honores eran en aquella azarosa época tan comunes, que casi no imprimian mancha ni deshonor. La vida toda de Guzman el Bueno es un modelo de virtud y de heroismo, y desde sus primeros años al través de las oscilaciones y disturbios que hubo en los reinados de don Alonso, don Sancho y don Fernando, ni una vez sola se apartó del sendero del honor, ni una desdijo su noble cuna, nada hizo que no hubiese arreglado á justicia, nunca desmintió su fidelidad acendrada, ni la mas leve mancha empañó su conducta. En Castilla y Marruecos, en Tarifa y Sevilla, en la paz y en la guerra, siempre fué leal y valiente, tan cumplido caballero como esforzado campeon. Murió como habia vivido, defendiendo á su patria y su rey; y esta desgracia que llenó de luto á toda la monarquía, arrebató á los 52 años de edad al paladin mas apuesto de Castilla, cuyo nombre será siempre un título de gloria para el suelo español en que nació. Su última hazaña fué la toma de Gibraltar, que defendido obstinadamente, hubo de rendirse al fin, no pudiendo resistir el daño que á los defensores causaba una torre que hizo levantar Guzman y que domina las murallas, entrando en la plaza los cristianos después de estar ocupada por los Moros durante quinientos años. Don Alonso pereció después en una salida que hizo contra los Bárbaros que inquietaban el campo de Algeciras, quedando muerto en la accion cuando los abuyentaba, atravesado por las flechas que le dispararon en los desfiladeros de la serranía de Gaucin. Levantóse, como queda dicho, el cerco de Algeciras, mas no sin capitular que los Moros restituyesen las villas de Quesada y Bedmar, y pagasen 40,000 escudos para los gastos de la guerra, con lo que desembarazado el rey, partió para Burgos á efectuar las bodas de su hermana, y castigar con el mayor rigor la defeccion del infante don Juan, que con abandonar el campo y sus intrigas habia sido causa principal del malogro de la embestida sobre Algeciras. Hubo de tener el culpable noticia de tales intentos, aun cuando el rey procuró tenerlos secretos y huyó el peligro, que desapareció después por mediacion y á instancias de la reina madre y de varios obispos que consiguieron sus indultos, de que por ningún título era el infante merecedor. Los últimos años del reinado de don Fernando se señalaron con dos hechos notabilísimos, de los que el uno conmovió á toda la cristiandad, y el otro dió largo pábulo á la supersticion. Fueron estos la proscripcion de la orden del Temple y enjuiciamiento de sus caballeros y el suplicio de los Carvajales, hechos ambos que merecen referirse con alguna detencion. La orden del Temple, que habia tenido su origen en medio del mas fervoroso ardor de las cruzadas y por objeto la defensa de la Tierra Santa,

habia llegado á tomar tal incremento en todos los paises cristianos, aun después de que con la pérdida de San Juan de Acre se acabó el poder de la cruz en la Palestina, que su preponderancia, riquezas é influencia habian llegado á hacer sombra á los Benavides, que era tenido en mucha estima por don Fernando. A pesar de las infinitas diligencias practicadas y del tormento aplicado á algunas personas, no se habia podido averiguar el matador, resultando solo algunos indicios contra los hermanos Carvajales llamados Pedro y Juan, que se habian ausentado de la poblacion. Nadie recordaba semejante hecho, cuando al ir el rey sobre Alcaudete en la primavera de 1312 á auxiliar á su hermano el infante don Pedro que mandaba el cerco, hizo alto en Martos, donde supo se hallaban los Carvajales. Lo natural y justo era el prenderlos y formarles el correspondiente juicio; pero precipitado el rey, cuyo carácter era muy iracundo, y dominado por uno de los arrebatos que ningún cortesano se atrevia á contrarrestar por no verse perdido, mandó que sin oír sus descargos, sin instruir proceso, ni darles garantia alguna de las que las leyes entonces concedian, se les arrojaese desde una alta peña que orilla á el pueblo y aun se eleva. Los desgraciados hermanos que apenas presos se vieron conducir al lugar del suplicio, no probado en modo alguno el crimen que se les imputaba, pedian á voces justicia, poniendo á Dios por testigo de que eran inocentes, y rogaban se les oyesen sus descargos, que así se proburia su inculpabilidad; pero sordos todos cuantos les oian por tener en mas el favor del rey que el amor y fueros de la justicia, y sordo tambien el rey á tan sentidas quejas, se verificó el suplicio, si bien antes de espirar apelaron los Carvajales de tan inhumana sentencia para el tribunal de Dios, ante el que emplazaron al rey solemnemente dentro de treinta dias. Ocurrió este lamentable suceso á ocho dias del mes de agosto de 1312, y fuera una demostracion terrible de la justicia de Dios, ó efecto de una casualidad particular, lo cual no nos cumple decir, es lo cierto que habiendo enfermado el rey en el camino y dado la vuelta á Jaen para reponerse, se le halló muerto en su cama el jueves 7 de setiembre, habiéndose retirado á ella muy contento, segun tenia por costumbre después de comer. El rey era muy entregado á los placeres de la mesa y la bebida, y aquel día habia recibido la noticia de la toma de Alcaudete; pero la circunstancia de hacer 30 dias justos desde el en que se realizó el suplicio de los Carvajales, hizo por entonces creer que su muerte fué obra de la divina Providencia para castigo de su atropello y justificacion de los dos hermanos, y aun hoy es conocido en la historia con el sobrenombre de el Emplazado. Falleció á la edad de 24 años cumplidos, después de haber reinado 16, y dejó un solo hijo de nueve meses de edad llamado Alonso, que le debia suceder en el trono, como se realizó.

FERNANDO V, llamado *el Católico*, nació en 10 de marzo de 1452 en el castillo de Sos, junto á la raya de Navarra. Agobiado su padre don Juan II, rey de Aragon, con el peso de los años, depositó en él toda su confianza, nombrándole en 1468 rey de Sicilia. Al siguiente año casó Fernando con doña Isabel, hija de don Juan II, rey de

Castilla, con cuyo matrimonio se reunieron los estados de Castilla y de Aragon. Apenas los dos esposos fueron proclamados reyes de Castilla, se vieron en la necesidad de ponerse al frente de un ejército contra el rey de Portugal que triunfante desus conquistas de Africa y pretendiendo tener derecho á la corona de Castilla, por haber nombrado Enrique IV heredera suya á doña Juana, sobrina de Isabel, habia entrado en España con 20,000 hombres proclamándose rey de Castilla y de Leon. Fernando en represalia tomó el título de rey de Portugal, y salió inmediatamente al encuentro de su enemigo, á quien alcanzó en Toro, y dándole una batalla lo derrotó completamente. Fué tal el desaliento que se apoderó de don Alfonso con tamaná desgracia que no paró hasta refugiarse en Castro Nuño, donde vencido por el sueño y el cansancio del camino, le abandonaron los Castellanos, que tomando aquel sueño por indiferencia se volvieron á las banderas de don Fernando. Desbaratados así los proyectos del monarca portugués, y tranquilo ya Fernando en sus estados, puso desde luego su empeño en arrojar de España á los Mahometanos, reducidos á la sazón al reino de Granada. Abrióse la campaña en 1483 en cuya época murió Luis XI rey de Francia: Fernando envió en calidad de embajador cerca de Carlos VIII, sucesor de aquel monarca, á Juan Riveira, encargado de reclamar el Rosellon como perteneciente á los reyes aragoneses. El rey de Francia contestó de una manera evasiva, de que se desentendió el monarca español por no abandonar un momento la ardua y gloriosa empresa en que tanto él como su esposa se hallaban empeñados: sin embargo puso las fronteras en estado de defensa, apoderándose al mismo tiempo Juan de Riveira de algunas plazas de Navarra, mientras que el rey y su esposa empleaban todas sus fuerzas en abatir el orgullo de los Mahometanos. No sabemos cuál de los dos esposos se distinguió mas en la guerra; ambos iban al frente de sus tropas; ambos participaban de los riesgos y fatigas del soldado, y los dos se coronaron de gloria por el buen éxito de sus empresas contra el rey moro de Granada. Hallábase Fernando sitiando la ciudad de Ronda, su artillería habia destruido los torreones y una gran parte de los edificios; pero como los habitantes se defendiesen con valor obstinado, Fernando ofreció pasarlos á cuchillo si se resistian por mas tiempo; tomó por fin la ciudad por asalto, y cuando el rey vió aquellos valientes guerreros llenos de heridas, sus hijos llorando y sus mujeres desoladas, les permitió que pasasen á Castilla con sus familias y bienes que pudieran llevar consigo; permitiéndoles además el libre ejercicio de su religion; la misma bondad usó en las plazas que como aquella se resistieron. Sin embargo poco faltó para morir asesinados don Fernando y su esposa en el sitio de Málaga. Uno de los prisioneros que habia hecho pidió con reiteradas instancias ser presentado al rey, bajo pretexto de descubrirle el medio de ganar la plaza sin efusion de sangre; los que le custodiaban accedieron, y entró primeramente en la tienda de una de las camaristas de la reina que en aquel momento estaba jugando al ajedrez con el principe de Braganza; el moro tomándolos por Isabel y Fernando, arrojó su cimitarra al principio y le hirió en la cabeza; pero los sol-

dados sin dar lugar á mas se arrojaron sobre él y le hicieron pedazos. Mientras Fernando volaba de victoria en victoria, se suscitaban nuevas turbulencias en el reino de Aragón: los Aragoneses se resistían á que se estableciese en Zaragoza la Inquisición, hasta el punto de asesinar al primero de los inquisidores en la misma iglesia catedral. Cuando lo supo Fernando pasó á Zaragoza; á pesar de la resistencia de sus habitantes, nombró un nuevo inquisidor y castigó á los reos como merecía el delito. Al mismo tiempo que esto sucedía, Juan de Albret, deseando casarse con la hija del duque de Bretaña y con ocasión de la guerra que se había suscitado entre este y la Francia, solicitó de Fernando su alianza con el rey de Navarra, rogándole que tomase este reino bajo su protección; el aragonés accedió fácilmente, prometiéndole su asistencia, y dando orden á Riveira para que evacuase las plazas que ocupaba en Navarra, marchó Fernando otra vez á reunirse con su esposa. Por aquel tiempo el soldan de Egipto diputó dos religiosos de Jerusalen para manifestar á los dos reyes (que así llamaban á Isabel y Fernando) que si no renunciaban á la conquista de Granada trataría á los cristianos que se hallaban en sus dominios como á enemigos de su religión y estado: Fernando tembló al principio; pero aconsejado por su esposa contestó, que olvidaría toda moderación si el soldan trataba de incomodar á los cristianos y condenaría á muerte á los Mahometanos, ó á una perpetua esclavitud; y no haciendo caso de las amenazas de su enemigo, que no tuvieron efecto, se adelantó hacia Granada. Para llegar á esta capital no le faltaban que conquistar mas que dos plazas que estaban en poder del caudillo Zagal, quien resentido por haber elegido los Mahometanos para rey de Granada á Boabdil, ó acaso por creer imposible hacer frente á Fernando, salió al encuentro del vencedor para entregarle las llaves; apeóse de su caballo luego que vio á Fernando y quiso besarle las manos. El monarca español le abrazó y colocó á su lado, señalándole después una ciudad y algunas plazas vecinas con 3,000 vasallos y 6,000,000 de maravedises de renta; pero como Zagal prefiriese marchar á África, recibió en metálico el capital de esta renta. Los dos reyes después de haber conquistado treinta plazas fuertes y otras tantas ciudades, sin contar las que sin resistencia se les rindieron, fueron á acamparse á los alrededores de Granada. En este famoso sitio fué donde empezó á dar pruebas de valor el famoso Gonzalo de Córdoba, conocido por el Gran Capitán (véase su artículo), y donde doña Isabel, la heroica española, desplegó toda la grandeza de su carácter. Por fin después de un largo y terrible sitio trató Granada de rendirse; y en 1.º de enero de 1492 se firmaron las capitulaciones, y Fernando é Isabel hicieron su entrada pública en la misma plaza cuatro días después, tratando á Boabdil con la misma consideración que á su tío Mahomed el Zagal. Los dos reyes lograron, con esta tan afortunada como gloriosa expedición, espulsar para siempre de España á los Mahometanos después de una dominación de 776 años. El papa Inocencio VIII, que vivió en don Fernando y su esposa dos baluartes inespugnables de la fe, les dió el sobrenombre de Católicos que conservaron y conservarán sus sucesores. Concluida la

guerra de Granada procuró Fernando hacer alianza con varios príncipes para detener los progresos que las armas francesas hacían en Italia. El emperador Maximiliano fué el primero que se unió con don Fernando, sirviendo de garantía á esta alianza el matrimonio de doña Juana, princesa de Castilla, con el archiduque Felipe de Austria, que después fué rey de España. Mandó igualmente Fernando embajadores á Enrique VII, rey de Inglaterra, para que entrase en la liga, por medio del casamiento del príncipe de Gales con la infanta doña Catalina de Castilla. Luego que estaba todo preparado para entrar en campaña, envió Fernando á Italia á don Gonzalo de Córdoba con numerosas fuerzas de mar y tierra. Este valiente capitán apenas se vió en Italia, venció al enemigo y se apoderó de Convinieron el rey católico y el monarca francés en repartir aquel reino entre las coronas de España y Francia. Sin embargo, hubo luego disensiones, pero no tardó el famoso Gonzalo de Córdoba en arrojar á los Franceses de todo el reino, y después fortificar las fronteras para evitar alguna tentativa. Sin embargo, se le oponía á Fernando un obstáculo digno de la mayor consideración. Doña Leonor infanta de Aragón y hermana de don Fernando que gobernaba en Navarra, temblaba por la suerte de don Juan de Albret y doña Catalina herederos legítimos de la corona; y como temiese que don Fernando se apoderase del reino, recibió en todas las plazas fuertes guarniciones francesas para asegurarlas á sus nietos. En efecto don Fernando consideraba necesario ocupar el reino de Navarra para dejar asegurada enteramente la España; propuso, pues, á su hermana que se separase de la Francia y le confiase como en depósito aquel reino. Negóse doña Leonor á estas peticiones, y don Fernando sin miramiento alguno arrojó á los Franceses y logró unir la Navarra Alta á la corona de Castilla. Sin embargo de tanto disturbio, España gozaba de la mas recta y útil administración, sin que sirvieran de obstáculos las grandes empresas en que los reyes católicos se hallaban empeñados, entre las que ocupaba un lugar preferente el arriesgado proyecto de Cristóbal Colon, que poco antes había sido despreciado de la república de Génova y aun de la corte de Portugal. «El principal cuidado de los reyes católicos, dice un historiador, fué el abatir el orgullo de los grandes, los cuales habían llegado á creerse tan señores como sus reyes con las inmensas riquezas que poseían, y como el efecto de este orgullo hubiera sido una guerra civil, era indispensable combatir este orgullo, como lo hizo don Fernando con la prudencia que era su principal guía.» A tal estado habían llegado los reyes católicos; pero en medio de tantas glorias sufrieron un golpe mas terrible sin duda que la pérdida de una batalla, cual fué la irreparable de su hijo único, el príncipe don Juan, en quien fundaban las mas lisonjeras esperanzas, y el cual murió sin haber tenido hijo alguno de su matrimonio con doña Margarita, hija de Maximiliano. Mas esta desgracia no interrumpió el curso de sus victorias y hazañas. Todavía tuvo el rey ocasión de manifestar su valor contra los Mahometanos, á quienes derrotó enteramente, y por este último suceso publicó un decreto el ven-

cedor Fernando en que mandaba que todos los Moros que no abrazasen la religion cristiana saliesen del reino: 10,000 recibieron el agua del bautismo y mas de otros 400,000 se marcharon á África: tal fué el resultado de aquel famoso decreto. No les quedaba á don Fernando y á doña Isabel mas sucesion que doña Juana, casada, como hemos dicho, con el archiduque de Austria: esta princesa conocida, con el sobrenombre de Loça, ofrecía pocas esperanzas; pero viendo próxima la muerte doña Isabel, nombróla en su testamento sucesora á la corona de Castilla y de Granada, y después de ella á su nieto don Carlos. Miró en efecto la reina doña Isabel dejando en el mas profundo sentimiento á sus súbditos, y Fernando queriendo cumplir con la última disposición de su esposa, llamó al archiduque Felipe que se hallaba en Flandes, y proclamó á doña Juana reina de Castilla, tomando la regencia del reino por declaración de los estados. Con la muerte de doña Isabel se avivó el mal reprimido fuego de la rebelión, á que tan acostumbrados estaban los grandes de Castilla. Descontentos la mayor parte de estos por la severidad de don Fernando y la firmeza con que, reprimiendo su vuelo, les había privado de tantas y tan pingües obviaciones, trataron de invalidar el testamento de la reina privándole de la gobernación del Estado que en aquel documento se le delegaba. Acudidos por don Juan Manuel, acérrimo partidario del archiduque, á nada menos tendían que á espulsar del reino á don Fernando, fiando el gobierno á las manos de don Felipe, llamado *el Hermoso*, esposo de la legítima soberana de Castilla. Pero si sus proyectos hallaron acogida en el ánimo de don Felipe, que para llevarlos á cabo juntó un poderoso ejército, á cuyo frente trataba de conquistar el reino de su esposa, se desvanecieron al cabo por mediación del emperador Maximiliano, celebrándose una concordia en la que se estipuló que la administración del reino quedase repartida entre doña Juana como propietaria, don Felipe como su legítimo marido, y don Fernando como gobernador perpetuo, siendo reconocido el príncipe don Carlos por inmediato sucesor á la corona, y distribuyéndose las rentas por mitad entre el rey católico y sus hijos. A esta concordia, firmada en Salamanca el año de 1504 por el rey y los embajadores de don Felipe, dió principalmente lugar el político paso que dió aquel pidiendo al monarca de Francia la mano de su sobrina Germana de Foix y privando así del apoyo de esta potencia al archiduque. Pero si la autoridad quedaba repartida entre los tres por igual, pues hasta los despachos debían encabezarse con el nombre de la reina y los dos reyes, no satisfizo este arreglo á don Felipe que á todo costa quería reinar sin rival. Disimuló sin embargo por entonces y se apresuró á venir á España con su esposa, saliendo al efecto de Middlebourg el 8 de enero de 1506, y desembarcando después de bastantes azares á mediados de abril en la Coruña. En este intervalo no había permanecido ocioso don Fernando. Apenas falleció su esposa, se apresuró á cumplir su última voluntad en cuanto alcanzase, y al efecto convocó las Cortes para Toro. En ellas se hizo reconocer por regente del reino, y presentó á la aprobación, que fué obtenida, el código que aquella gran reina

tenía dispuesto para sus estados, conocido en el día bajo el título de leyes de Toro. Llamó tambien la mayor parte de las tropas que tenía en Italia el Gran Capitán, dirigiéndolas contra el África, donde se tomó la ciudad y puerto de Mazalquivir, y organizó las fuerzas de la península para contener las que aprestaba en su contra el archiduque; si bien la concordia de Salamanca alejó por entonces la tempestad. Pero apenas desembarcó Felipe en la Coruña y vió la influencia de magnates que acudieron á ofrecerle sus servicios, cuando descubrió desde luego sus intentos, y anulando la reciente concordia declaró públicamente que no pasaría por su contenido en el mas profundo sentimiento á sus súbditos, y Fernando queriendo cumplir con la última disposición de su esposa, llamó al archiduque Felipe que se hallaba en Flandes, y proclamó á doña Juana reina de Castilla, tomando la regencia del reino por declaración de los estados. Con la muerte de doña Isabel se avivó el mal reprimido fuego de la rebelión, á que tan acostumbrados estaban los grandes de Castilla. Descontentos la mayor parte de estos por la severidad de don Fernando y la firmeza con que, reprimiendo su vuelo, les había privado de tantas y tan pingües obviaciones, trataron de invalidar el testamento de la reina privándole de la gobernación del Estado que en aquel documento se le delegaba. Acudidos por don Juan Manuel, acérrimo partidario del archiduque, á nada menos tendían que á espulsar del reino á don Fernando, fiando el gobierno á las manos de don Felipe, llamado *el Hermoso*, esposo de la legítima soberana de Castilla. Pero si sus proyectos hallaron acogida en el ánimo de don Felipe, que para llevarlos á cabo juntó un poderoso ejército, á cuyo frente trataba de conquistar el reino de su esposa, se desvanecieron al cabo por mediación del emperador Maximiliano, celebrándose una concordia en la que se estipuló que la administración del reino quedase repartida entre doña Juana como propietaria, don Felipe como su legítimo marido, y don Fernando como gobernador perpetuo, siendo reconocido el príncipe don Carlos por inmediato sucesor á la corona, y distribuyéndose las rentas por mitad entre el rey católico y sus hijos. A esta concordia, firmada en Salamanca el año de 1504 por el rey y los embajadores de don Felipe, dió principalmente lugar el político paso que dió aquel pidiendo al monarca de Francia la mano de su sobrina Germana de Foix y privando así del apoyo de esta potencia al archiduque. Pero si la autoridad quedaba repartida entre los tres por igual, pues hasta los despachos debían encabezarse con el nombre de la reina y los dos reyes, no satisfizo este arreglo á don Felipe que á todo costa quería reinar sin rival. Disimuló sin embargo por entonces y se apresuró á venir á España con su esposa, saliendo al efecto de Middlebourg el 8 de enero de 1506, y desembarcando después de bastantes azares á mediados de abril en la Coruña. En este intervalo no había permanecido ocioso don Fernando. Apenas falleció su esposa, se apresuró á cumplir su última voluntad en cuanto alcanzase, y al efecto convocó las Cortes para Toro. En ellas se hizo reconocer por regente del reino, y presentó á la aprobación, que fué obtenida, el código que aquella gran reina

tenía dispuesto para sus estados, conocido en el día bajo el título de leyes de Toro. Llamó tambien la mayor parte de las tropas que tenía en Italia el Gran Capitán, dirigiéndolas contra el África, donde se tomó la ciudad y puerto de Mazalquivir, y organizó las fuerzas de la península para contener las que aprestaba en su contra el archiduque; si bien la concordia de Salamanca alejó por entonces la tempestad. Pero apenas desembarcó Felipe en la Coruña y vió la influencia de magnates que acudieron á ofrecerle sus servicios, cuando descubrió desde luego sus intentos, y anulando la reciente concordia declaró públicamente que no pasaría por su contenido en el mas profundo sentimiento á sus súbditos, y Fernando queriendo cumplir con la última disposición de su esposa, llamó al archiduque Felipe que se hallaba en Flandes, y proclamó á doña Juana reina de Castilla, tomando la regencia del reino por declaración de los estados. Con la muerte de doña Isabel se avivó el mal reprimido fuego de la rebelión, á que tan acostumbrados estaban los grandes de Castilla. Descontentos la mayor parte de estos por la severidad de don Fernando y la firmeza con que, reprimiendo su vuelo, les había privado de tantas y tan pingües obviaciones, trataron de invalidar el testamento de la reina privándole de la gobernación del Estado que en aquel documento se le delegaba. Acudidos por don Juan Manuel, acérrimo partidario del archiduque, á nada menos tendían que á espulsar del reino á don Fernando, fiando el gobierno á las manos de don Felipe, llamado *el Hermoso*, esposo de la legítima soberana de Castilla. Pero si sus proyectos hallaron acogida en el ánimo de don Felipe, que para llevarlos á cabo juntó un poderoso ejército, á cuyo frente trataba de conquistar el reino de su esposa, se desvanecieron al cabo por mediación del emperador Maximiliano, celebrándose una concordia en la que se estipuló que la administración del reino quedase repartida entre doña Juana como propietaria, don Felipe como su legítimo marido, y don Fernando como gobernador perpetuo, siendo reconocido el príncipe don Carlos por inmediato sucesor á la corona, y distribuyéndose las rentas por mitad entre el rey católico y sus hijos. A esta concordia, firmada en Salamanca el año de 1504 por el rey y los embajadores de don Felipe, dió principalmente lugar el político paso que dió aquel pidiendo al monarca de Francia la mano de su sobrina Germana de Foix y privando así del apoyo de esta potencia al archiduque. Pero si la autoridad quedaba repartida entre los tres por igual, pues hasta los despachos debían encabezarse con el nombre de la reina y los dos reyes, no satisfizo este arreglo á don Felipe que á todo costa quería reinar sin rival. Disimuló sin embargo por entonces y se apresuró á venir á España con su esposa, saliendo al efecto de Middlebourg el 8 de enero de 1506, y desembarcando después de bastantes azares á mediados de abril en la Coruña. En este intervalo no había permanecido ocioso don Fernando. Apenas falleció su esposa, se apresuró á cumplir su última voluntad en cuanto alcanzase, y al efecto convocó las Cortes para Toro. En ellas se hizo reconocer por regente del reino, y presentó á la aprobación, que fué obtenida, el código que aquella gran reina

dores de las ciudades intentaban ya sacar de su esclavitud forzada á la reina, espulsando ignominiosamente á los advenedizos extranjeros, cuando la muerte de don Felipe, ocurrida á los nueve meses de su llegada á España, vino á atajar naturalmente estos males. Arrebatado al amor de su esposa en la flor de su edad, pues solo contaba 29 años, la demencia de la infeliz doña Juana se acreció de un modo espantoso, dejándole muy pocos momentos de lucidez. Aparecieron por lo tanto en la escena ininidad de pretendientes á la regencia que provisionalmente se formó de siete individuos, bajo la presidencia del tan célebre arzobispo de Toledo Fr. Francisco Jimenez de Cisneros. Unos y otros se agiaban y querían se nombrase á don Fernando, al emperador de Alemania, á los reyes de Portugal ó Navarra, y aun á Enrique VII de Inglaterra, casando á la hija de este con el príncipe don Carlos. Pero todos estos planes fueron destruidos por la firme voluntad y político manejo del cardenal Cisneros, quien convencido de que la reina quería entregar el gobierno á su padre, por habérselo así manifestado en uno de sus lúcidos intervalos al rogarla firmase la convocatoria de las Cortes, se declaró el campeón mas decidido de don Fernando, hasta que consiguió se le llamara. En tanto que llegaba, se apoderó en nombre de la reina y á sus propias expensas de las principales fortalezas y plazas del reino, que puso á disposición del rey, tan pronto como volvió de Italia, lo cual se verificó en julio de 1507. Con la llegada de Fernando, á quien su hija entregó el gobierno, hubieron de quietarse los revoltosos mal su grado, bajo la fuerte mano del que tan bien sabia reprimirlos. Volvieron las cosas á su estado normal, y el rey católico, si bien absoluto y altivo, pudo alcanzar un gobierno pacífico, y con él los medios de llevar adelante sus planes de conquista y guerra en lo exterior. La expedición de Oran, á costa y bajo la dirección del cardenal Cisneros, que dió por resultado apoderarse de la plaza por asalto á principios del año 1509, y facilitó la posterior conquista de Bujía y Trípoli por el conde Pedro Navarro, y el hacer tributarios y vasallos de Castilla á los moros de Argel, Tremecen y Túnez, fué un hecho tan grande por la gloria en él adquirida por quien acometió y terminó la empresa, como por la importancia material de las tierras conquistadas y la preponderancia que con su adquisición obtuvo la ya opulenta monarquía. Pero no contento aun con haber extendido sus dominios por el África, aspiraba don Fernando á hacer suya la Navarra; toda vez que para ello le ofrecían ocasión las no interrumpidas discordias que dominaban en aquel desgraciado país. Fué origen principal de este deseo la resistencia que don Juan de Albret, rey de Navarra, opuso para conceder paso á las tropas castellanas destinadas á invadir la Francia, cuya negativa ofendió al rey católico en tanto grado que se decidió á conquistar la Navarra. La posición de don Fernando en aquella época no podía ser mas favorable para llevar á cabo su intento. Había tomado parte activa con el papa, el emperador de Alemania y el rey de Francia en la famosa liga de Cambray, formada en 1507 contra los Venecianos; pero el descalabro que la flota española sufrió tres años después ante la isla de Ger-

ves, y la division que ya trabajaba á los coligados, fomentada por la poderosa república su contraria, dió ocasion favorable á esta para hacer proposiciones amistosas al papa y á don Fernando. Resultado de ellas fué el que estos se separasen de la liga y que por aquel se diese al rey católico la investidura del reino de Nápoles, reconociéndose feudatario de la silla apostólica, contrayendo ambos en seguida con los Venecianos otra nueva alianza, que se denominó *santa*, dirigida en contra de la Francia. Se abrió la campaña con la infausta batalla de Ravenna, en que los coligados fueron completamente batidos, si bien costó la vida al duque de Nemours que la ganó; pero recuperados los Españoles de este golpe, que no supieron utilizar en su favor los vencedores, lanzaron á los Franceses de Bresa y todo el Milanesado, dando lugar á que las tropas que en Castilla se aprontaron para reforzar el ejército de Italia pudiesen dirigirse á las fronteras de Francia. Fué entonces cuando el rey católico solicitó del navarro libre paso por sus estados, que le fué negado, si bien bajo la mas formal protesta de permanecer neutral en la contienda; pero como á poco celebrase una alianza ofensiva y defensiva con Luis XII, no dió treguas don Fernando á su enojo; reunió todas sus fuerzas en Vitoria, dió el mando de ellas al duque de Alva don Fadrique de Toledo, y cayó sobre Pamplona, donde se hallaba Juan de Albret. El 20 de julio de 1512, entró en Navarra el ejército castellano, haciendo huir precipitadamente á cuantos destacamentos venían á impedir el paso; el 23 se estableció el cerco de Pamplona, de donde ya había huido cobardemente el rey; el 25 se rindió la plaza, y siguiendo su ejemplo, fueronse entregando inmediatamente las demás ciudades y pueblos, de modo que en cinco dias se halló dueño el rey católico de toda la Navarra. Vanas fueron las tentativas que el pusilánime Juan de Albret hizo después, apoyado por la Francia, para recuperar su perdida corona, porque derrotadas sus tropas en todos ellos, tuvo que reparar los Pirineos aviniéndose á una composición con don Fernando. Dejósele el dominio de la Navarra baja, que en 1589 unió á la corona su segundo nieto Enrique IV, que ocupó el trono de Francia. Juzgada de diversos modos la conquista de Navarra y su incorporación á la corona de Castilla, estuvo sin embargo muy lejos de ser una usurpación, como los historiadores franceses se complacen en calificarla. Sino personales, don Fernando tenía derechos á este reino como soberano de Castilla, y aun por eso sin duda llevó su delicadeza hasta el extremo de agregar estos estados á la corona de Castilla y no á la de Aragón, de que era propietario, como hubiera podido hacerlo fácilmente. Dijimos ya en su lugar que don Juan de Aragón tomó parte activa en las intrigas de sus hermanos los infantes contra don Álvaro de Luna, y que empeñado por ellos en una desastrosa guerra, hubo de procurar la paz, dando en matrimonio su hija doña Blanca al príncipe heredero, rey después bajo el nombre de Enrique IV. Tenía á la sazón don Juan otro hijo de su primer matrimonio con doña Blanca de Navarra, por cuya muerte, acaecida en 1.º de abril de 1441, recayó de derecho en él la corona de Navarra. Casado don Juan en segundas

nupcias con doña Juana Enríquez, y habido un hijo de ella, hemos ya tambien mencionado cuál fué su resistencia á entregar la gobernacion de aquel reino á su hijo el príncipe de Viana, sostenido por la familia de Beaumont, al paso que la de Agramunt apoyaba la espoliacion. Con este motivo se animaron los parciales de uno y otro bando, y acudiendo por último á las armas, hubo de unirse don Carlos al rey de Castilla y aventurar por fin junto á Aibar una batalla en que fué derrotado y preso por su mismo hermano don Alfonso. Pasaban estos sucesos en octubre de 1452, y aun cuando después de infinidad de incidentes, que no podemos detenernos á enumerar, se dió libertad al príncipe, sujetando la decision de las discordias entre padre é hijo al arbitrio del rey de Aragon, como este falleció sin dirlas en 1458, heredó su corona don Juan con lo que la situacion de don Carlos se empeoró. No desistió sin embargo de llevar adelante la concordia intentada con su padre, ya rey de Aragon, y volvió de Nápoles á España con este objeto, avistándose ambos en Barcelona; pero celoso el monarca del entusiasmo que por todas partes inspiraba su hijo, enconado su resentimiento, que degeneró en sospechoso recelo, por las infames calumnias vertidas contra el príncipe por su madrastra, y vivamente ofendido de los secretos tratos por aquel mantenidos para desposarse con doña Isabel de Castilla, determinó ya su perdicion. Llamóle con este objeto á Lérida, dándole un salvoconducto, á tiempo que estaban reunidas las Cortes en ella, y sin respetos á su palabra y después de despedir á los diputados, mandó prender á su hijo como reo de alta traicion. Tan desnaturalizado é injusto proceder no pudo menos de concitar en su contra cuanto de leal y generoso habia en la Navarra, el Aragon y Cataluña; volviéronse otra vez á tomar las armas en defensa del desvalido príncipe, y hubo de ser tal el imponente aspecto de este casi general levantamiento, que el rey se vió obligado á dar libertad á su hijo en 1461. Desde su misma prision de Morella participó este tan fausta nueva á todos sus partidarios; pero poco les duró el contentamiento, pues en medio de las contestaciones empeñadas acerca del porvenir y seguridad del que tan bien querian, vino la muerte á arrebatarse á los 40 años de edad en setiembre del mismo año 61, á impulso de sus padecimientos físicos y morales, y aun, segun algunos, al del veneno que se le dió por medio de unas pildoras en Morella, rumor que se acreció cuando á pocos dias se halló tambien muerto á su repostero. De aquí la indignacion que al ser las circunstancias de su muerte, surgió en toda Cataluña, y la sublevacion del principado que dió lugar á los sucesos de que antes se hizo mérito; pero si vencedor don Juan de la rebelion armada, nunca pudo acallar la acusadora voz contra él alzada, que tomó mucha mayor consistencia cuando se vió el bárbaro proceder de este inhumano padre con su hija doña Blanca, que el monarca de Castilla habia repudiado al subir al trono. Heredera esta infortunada princesa del reino de Navarra por muerte de su hermano don Carlos, fué tan desapiadadamente perseguida como este. Decidido don Juan á no entregar aquellos estados mientras viviese, tenia secretamente estipulado con el conde de

Foix, esposo ya de doña Leonor, hija de su segundo enlace con la de Enríquez, que á su muerte se transmitiría á él la soberanía de Navarra. Era por la tanto un obstáculo doña Blanca, que se negó á renunciar sus derechos y á encerrarse en un convento, como se lo exigieron, y á pretexto de haberse tambien resistido á seguir á su padre á Francia temerosa de una violencia, fué reducida á una prision y conducida al castillo de Ortez en el Bearne, donde se la entregó en poder de los condes de Foix. Mas á pesar de lo vigilada que estaba, y presintiendo ya una catástrofe como la de su hermano, halló medio de dejar en Roncesvalles una protesta contra la violencia que se le hacia para compelerla á renunciar la corona en favor de su hermana doña Leonor, condesa de Foix, declarando desde luego completamente nulos, de ningun valor ni efecto, cuantos documentos pudieran aparecer desde aquella fecha en adelante, en su nombre y bajo su firma, renunciando sus derechos á la corona, á menos que fuese en favor del rey de Castilla don Enrique IV ó del conde de Armagnac. Sabedora á los tres dias de que se la iba á entregar á los condes, y temiendo con mas fundamento que nunca que se iba á cometer un atentado contra su vida, hizo en San Juan de Pié de Puerto y con fecha de 30 de abril de 1462 una donacion *inter vivos*, ó sea una cesion plena y completa del reino de Navarra y cuantos estados le pertenecian en favor de su muy amado primo don Enrique IV, rey de Castilla, y de sus sucesores, escribiéndole además una carta tan lastimosa y tan tierna, que no puede leerse sin conmocion; en ella le rogaba que tuviese lástima de una infeliz con la que tenia relaciones estrechas como la de haber sido su esposa, que acudiese á libertarla de la tiranía que sobre ella tan injustamente se ejercia, ó que de lo contrario, y si llegaba tarde, vengase su muerte. No fueron por desgracia tan vanos sus presentimientos como sus quejas, pues á pesar de su inocencia, nadie salió por entonces en su defensa ni se supo cosa alguna de su suerte, hasta que á principios de 1464 se celebraron sus exequias en la catedral de Lescaur. Encerrada en el castillo de Ortez en el Bearne, bajo el poder de los condes de Foix, sus mas acérrimos enemigos, y á merced de su desalmada hermana, que en ella veía un perenne obstáculo á su engrandecimiento, la opinion mas comun y acreditada es que murió envenenada; pero la divina justicia no dejó al infame fratricida gozar el maldecido fruto de su crimen, pues habiendo muerto repentinamente don Juan II el 19 de enero de 1469, y proclamada Leonor soberana de Navarra, siguió al sepulcro á su padre, falleciendo el dia 10 del siguiente mes de febrero. Su vida amargada por una continua lucha para alcanzar un trono, cuyas gradas manchó de sangre, fué un castigo providencial como su muerte, y ninguno de sus herederos pudo gozar con tranquilidad de su nefanda herencia, comprada á costa de crímenes. Dejó por sucesor en su testamento á su nieto Febo, á quien su madre no permitió venir á coronarse hasta 1482, por temor á la enconada guerra que se hacian las poderosas casas de Beaumont y Agramunt que tenia dividida y asolada la Navarra; pero habiendo fallecido á los dos meses de su coronacion, entró á reinar su hermana Catalina, que contra los deseos y

manifestaciones de don Fernando, ya rey de Aragon, fué casada por el rey de Francia con Juan de Albret, conde de Perigord. Aunque ofensivo este paso hasta no mas para los reyes católicos que tenían pedida la mano de Catalina para su hijo primogénito don Juan, se contentaron por entonces con apoderarse de Tudela, porque se hallaban ocupados en llevar á cabo las gigantescas empresas de que en su lugar se ha hablado, y con hacer que los reyes de Navarra firmasen un tratado en que se obligaban á no prestar al francés auxilio alguno activo ni pasivo contra Castilla. Pero la conducta del navarro fué diametralmente opuesta á lo pactado, uniéndose á la Francia para perjudicar á don Fernando, como exasperándole en cuantas ocasiones se lo presentaban para ello, hasta que aprovechándose del conflicto en que se hallaba en 1507, cuando tan vivamente se disputaba la regencia de Castilla, lanzó á la guarnicion que tenia en Viana, apoderándose de la plaza y desterrando á los parciales del rey católico. Esta ofensa colmó la medida del sufrimiento, y cuando de Albret no solo se negó á dar paso á las tropas castellanas, si que tambien se alió con la Francia, se decidió por fin á usar del derecho que en su testamento transmitió la infortunada doña Blanca á los monarcas de Castilla, y del que daba una bula del papa Julio II, en la que escomulgando á los reyes de Navarra por cismáticos y depeniéndoles, concedia sus estados al primero que los ocupase. Véase, pues, cuán lejos está de merecer este acto de buena guerra el dictado de usurpacion con que la envidia extranjera le ha calificado. Con él quedó dueño don Fernando de toda la península, á escepcion de Portugal, y volviéronse sus miradas hácia Italia, donde la lucha entre Aragon y Francia, tornó á avivarse con la subida de Francisco I al trono de esta nacion. Deseoso este joven monarca de hacer valer sus derechos al Milanésado, pasó á Italia al frente de un poderoso ejército, y obligó desde luego al virrey de Nápoles don Ramon de Cardona á retirarse bajo el cañon de Plasencia. Ya estaba don Fernando abatido por la edad y por el nocivo efecto de una bebida que habia tomado años antes con el objeto de rejuvenecerse; pero á pesar de todo, dió las mas activas disposiciones para aprestar tropas y mantenimientos destinados á reforzar el ejército de Italia; y estando á punto de terminarlos, vino la muerte á arrebatarse este nuevo laurel. Habia recibido poco antes la noticia del fallecimiento del inclito Gonzalo Fernandez de Córdoba, á quien tan injusta como rigurosamente habia tratado en aquellos últimos tiempos, y fué tanto su pesar, que dirigió á su viuda, la duquesa de Terranova, una afectuosa carta de pesar, en la que encareciendo los altos y señalados servicios de que universalmente habia sido aclamado el Gran Capitán de su siglo, le prometió toda su proteccion y favor para ella y las cosas de su familia. Bien lejos estaba de pensar entonces el rey cuán breve habia de ser la duracion de su existencia, pues escrita esta carta en 3 de enero de 1516, á los 30 dias de la muerte del Gran Capitán el 23 del mismo mes era ya cadáver el poderoso monarca que la firmó. Tuvo, sin embargo, lugar don Fernando de arreglar convenientemente los negocios públicos y de otorgar su testamento, en el que nom-

bró á su hija doña Juana por heredera de todos sus estados, y atendiendo á su incapacidad, de gobernador del reino mientras ella viviera, y heredero después, á su nieto don Carlos de Austria, encargando la regencia de Castilla, hasta que este cumpliera 20 años, al cardenal Jimenez de Cisneros, y al arzobispo de Zaragoza la de Aragon. Tenia 64 años cuando falleció en Madrid, sin que en su larga vida y no menos dilatado reinado hubiese desmentido un punto su carácter. Hábil gobernador, profundo político y esforzado guerrero, tenia el grave defecto de olvidar con harta prontitud los servicios que se le hacian, correspondiendo á ellos con marcada ingratitude y hasta con injuriosas sospechas, como sucedió con Gonzalo de Córdoba y Colon. Su desconfianza rayaba en la exageracion, era altivo y duro, y poco fiel observador de la fe empeñada en los tratados; pero grande y magnánimo cual ninguno, á él se debió la unidad y fortaleza de la monarquía, y gran parte de la gloria que á una con su primera esposa doña Isabel, procuró para el país. En la segunda época de su reinado se estableció el Santo Oficio en Aragon, dando lugar á las desgracias que ocasionó la resistencia de los naturales á esta institucion.

FERNANDO VI, nació en 40 de abril de 1712, hijo de Felipe V y de Maria de Saboya; recibió la educacion cual convenia á un príncipe destinado á suceder á un padre como el suyo, y se adquirió con justicia el renombre de sabio. Amigo sobre todo de la paz dedicó todos sus esfuerzos á conseguirla, como que sin ella creia no podia procurarse la felicidad de tan trabajada nacion. La guerra, sin embargo, seguia cruenta en los Países Bajos y en Italia; pero al fin consiguió este buen rey dotar á sus pueblos del señalado beneficio á que aspiraba, firmando en 1748 el tratado de Aquisgran ó Aix-la-Chapelle, por el que se alcanzó la pacificacion general. Asentada la tranquilidad de España, y ayudado el benéfico monarca de ministros tan eminentes como Carvajal y el marqués de la Ensenada, los cuales, y en particular el último, elevaron á tan alto grado la marina, el comercio y los rendimientos públicos, todos los desvelos se cifraron en mejorar la condicion de sus pueblos. La creacion de la Academia de San Fernando, destinada á cultivar el estudio de las tres nobles artes, la institucion del jardin botánico, el camino real de Guadarrama, el observatorio astronómico y el colegio naval de Cádiz, el del Ferrol, el monasterio de las Salesas y la obtencion del apetecido concordato, que hizo anejo perpetuamente en 1753 el patronato real á la corona, son otros tantos monumentos de gloria eterna y sin mancha para este buen rey, algo mas lisonjeros y permanentes que los erigidos por otros sobre humeantes cadáveres, á costa de victorias conseguidas en los campos de batalla, y de conquistas que imprimian un yugo, detestado siempre y siempre opresor. Á sus propias expensas, mandaba don Fernando hombres eminentes en todas artes y ciencias que estudiases en el extranjero é importasen lo que conceptuasen ventajoso para el país; y á él se debieron, con la prosperidad del comercio y todos los ramos del saber, los descubrimientos y adelantos conseguidos por los ilustres marinos don Antonio Ulloa y don Jorge Juan, á quienes dispensó al efecto

la mas amplia y generosa proteccion, como á Feijoo, Mayans y Florez, á Ortega, Burriel, Casiri y Valdefflores. Y era todavía mas notable que á todas estas cosas y al engrandecimiento de la nacion se atendiera, rehuyendo al propio tiempo los impuestos, y aumentando con la general del reino la riqueza individual. Empero la acerba pena que le causó el fallecimiento de su muy amada esposa, le disgustó tan completamente de la vida pública, que abandonando los negocios se retiró á Villaviciosa. Su melancolia le ocasionó una complicada enfermedad, de la que fué victima al fin el dia 10 de agosto de 1759, en medio de las lágrimas y pesar de todos sus vasallos, que le acataban como á su ángel bienhechor.

FERNANDO VII, nació este príncipe el 6 de octubre de 1784, en el real sitio de San Ildefonso, del matrimonio de Carlos IV con Maria Luisa de Parma. Apenas habia cumplido cinco años, el 23 de setiembre de 1789, fué proclamado príncipe de Asturias. Convocados los diputados de las provincias para prestar el juramento de fidelidad, pidieron el restablecimiento de las Cortes que Carlos IV habia abolido, y aun cuando sus votos quedaron sin efecto, fueron á lo menos una protesta enérgica y una prueba evidente de que la nacion tenia por sus antiguos fueros y de que las Cortes eran su mejor salvaguardia. Los Españoles, que todo lo temian del carácter débil y pusilánime de Carlos IV, pusieron todas sus esperanzas en el joven príncipe, cuya educacion estaba confiada á dos hombres instruidos, y sobre todo virtuosos, á don Juan Escobiquiz y al duque de San Carlos, no ofreciendo los primeros años de Fernando circunstancia alguna que indicase que estas esperanzas estuviesen mal fundadas, pues con aficion al estudio y amor al trabajo hizo rápidos progresos, especialmente en las matemáticas, llamándole entonces poco ó nada su atencion los placeres de la corte. Don Manuel Godoy, que, como todo el mundo sabe, era en aquella época el verdadero soberano de España, comprendió muy pronto que no podia ejercer sobre el príncipe de Asturias la influencia que tenia sometido á Carlos IV. Don Juan Escobiquiz y el duque de San Carlos, que ponian todo su cuidado y empleaban todo su celo en desarrollar las felices disposiciones de su regio alumno, y sabedores por otra parte de los proyectos que acerca de él fraguaba el príncipe de la Paz, creyeron de su deber inspirarle, y le inspiraron en efecto contra este ministro, un odio que creció con los años. Inútiles fueron todas las tentativas de Godoy, pues su principal enemigo no era precisamente el pueblo, cuyos gritos impedía que llegasen hasta el rey, y cuya colera podia desarmar disminuyendo los impuestos, recurso que tenia siempre en la mano; sino el príncipe de Asturias, que podia hablar á su padre siempre que quisiera y que se hallaba por su rango en una posicion superior á los favores del ministro soberano. Godoy entonces varia sus planes de repente, y trata de hacer temible al rey al que este sabe que solo puede serlo para el favorito. Organiza, pues, al rededor de Fernando un sistema de espionaje y logra apartar de su lado á los hombres que le son mas afectos. Esperando sin duda obtener algun ascendiente sobre el ánimo de una princesa que él mismo habia escogi-

do, el príncipe de la Paz entabla negociaciones con la Inglaterra; pero como sobreviniera la reaccion de la guerra entre esta nacion y España, se rompieron todas las negociaciones y Fernando se casó con una princesa de Nápoles, al mismo tiempo que el príncipe de las Dos Sicilias contrajo matrimonio con una infanta de España. Pronto se vió Fernando atacado en la persona de la princesa, su esposa, contra quien se disigieron los tiros de la calumnia. Sabido es que esta princesa era de una hermosura extraordinaria, y que apenas se presentó en la corte de España, se apresuraron los jóvenes mas distinguidos de la nobleza á tributarle los homenajes de su respeto y admiracion. No ignoró la princesa de Asturias las calumnias atroces de que era objeto, y frecuentemente se la veía llorar, echando de menos su cielo napolitano, aquel cielo amado de su infancia y lleno de mejores recuerdos. El dolor era demasiado profundo para que pudiera dominarlo, y succumbió á él en 21 de mayo de 1806.— El embajador de Francia en la corte de España sugirió al príncipe de Asturias la idea de pedir en matrimonio una princesa de la familia de Napoleon. La enemistad de Fernando á Godoy y el deseo de librarse de otra union que querian hacerle contraer con una princesa escogida por su mayor enemigo, le obligaron á escuchar las proposiciones de Mr. de Beaulharnais: tratábase de la hija de Luciano Bonaparte. Fernando participó su resolucion al emperador; pero como llegase á noticia de don Manuel Godoy, logró irritar de tal modo á Carlos IV contra su hijo, que este dió al punto la orden para que recogieran todos los papeles del príncipe y le encerraran en el monasterio de San Lorenzo. Los papeles recogidos fueron una copia de la carta que escribió á Napoleon, una memoria sobre la conducta despótica de Godoy, y un escrito en que se nombraba al duque del Infantado capitán general de Castilla la Nueva para el caso en que falleciera Carlos IV. En 30 de octubre se dió, en nombre del rey, y se dirigió al Consejo de Castilla, un decreto declarando traidores á la patria á Fernando y á todos los que le eran adictos. La prision del príncipe de Asturias, y mas que todo aquel decreto tan extraordinario, produjeron un efecto enteramente contrario á los proyectos del favorito, que conociendo entonces toda la gravedad de su posicion y el conflicto en que se hallaba colocado, se dedicó á entablar una negociacion entre el príncipe y sus padres, empezando por hacer firmar á aquel cartas llenas de sumision y arrepentimiento, que tuvieron por resultado establecer la buena armonia entre el padre y el hijo. Esta reconciliacion causó menos alegría á la corte que la noticia de la victoria alcanzada por las tropas españolas al mando del marqués de la Romana. Estas tropas, que hacian parte de los ejércitos franceses, se habian apoderado de Stralsund, en Prusia, ciudad importante de la Pomerania, así por la actividad de su comercio, como por su situacion sobre el Báltico, en frente de la isla de Rugen. No tardó empero la corte en ver alterada su alegría con la llegada de un correo francés al palacio real de San Lorenzo, portador de un tratado concluido y firmado en Fontainebleau el 27 de octubre por don Eugenio Izquierdo, como plenipotenciario de S. M. C., y el mariscal Duroc en nombre del emperador de los